

EVENTOS DEL PORVENIR

ESTUDIOS DE
ESCATOLOGÍA BÍBLICA

CAP 27

J. Dwight Pentecost

CAPITULO XXVII

EL PROGRAMA DEL REINO EN LA EDAD PRESENTE

Vimos que Dios continúa el desarrollo del programa del reino teocrático en el estudio de las parábolas de Mateo 13. Se desconocía enteramente en el Antiguo Testamento que un gran intervalo de tiempo transcurriría entre la oferta del reino por el Mesías en su primera venida a la tierra y la aceptación de esa oferta. Las parábolas de Mateo 13 revelan todo el curso del desarrollo del reino teocrático desde el tiempo cuando Israel rechazó al Rey, durante su primer advenimiento, hasta el tiempo cuando lo aceptará como Mesías, en su segundo advenimiento. Al comentar sobre [Luc 19:11-27](#), Peters desarrolla todo este programa. El escribe:

Jesús pronunció esta parábola porque "ellos pensaban que el reino de Dios se manifestaría inmediatamente". En su respuesta no hay indicación alguna ... si las nociones modernas son correctas, de que los judíos estaban equivocados en la idea que tenían del reino, ni de que, el reino ya había llegado y se había establecido. Si esto hubiera sido así, entonces la respuesta del Señor hubiera estado cruelmente fuera de lugar; pero cuando se tiene en cuenta la concepción adecuada del reino, la parábola lo expresa muy consecuente y enérgicamente. Porque no hay (ni podía haber) ninguna declaración de que estaban equivocados al creer que el reino que ellos esperaban, el mesiánico, era todavía futuro. Ellos sólo estaban equivocados en la opinión, cuidadosamente anunciada, de "que el Reino de Dios se manifestaría inmediatamente". La parábola, pues, se pronuncia para corregir esta creencia en el establecimiento inmediato del reino, para indicar que se establecería después que un período indefinido de tiempo haya transcurrido, puesto que El se representa a Sí mismo como un hombre noble que, teniendo derecho al reino, "se fue a un país lejano, para recibir" (para que se le confirmara el título) "un reino y volver". Durante su ausencia sus siervos estarían ocupados "entre tanto que vengo". Luego, después de un intervalo de tiempo, no definitivamente declarado, llegado el momento para tomar posesión de su reinado, habiendo recibido el reino, El regresa. Luego viene el juicio, y los que lo rechazaron a El (diciendo, "no queremos que éste reine sobre nosotros") son destruidos. Aquí tenemos:

- (1) los judíos creían que el reino se manifestaría en ese tiempo;
- (2) pero no estaba cerca, por cuanto
 - (a) El se iría,
 - (b) ellos habían rehusado el reino que El les había ofrecido,
 - (c) sin embargo, los que se dedicaran a El debían estar "ocupados" hasta que El regresara,
 - (d) durante su ausencia no habría ningún reino, pues se fue a recibir el poder para reinar,
- (3) El regresaría y luego manifestaría el poder que habría recibido ... en el establecimiento de su Reino. De esa manera tenemos la ausencia, y luego "la aparición y el reino" de Cristo.¹

La relación del reino teocrático con esta presente era puede verse en la relación del pueblo del reino teocrático, Israel, con el presente programa. Esto se reseña en Romanos 11. Pablo hace ciertas declaraciones allí al reseñar el trato de Dios para Israel. Dios no ha desechado a Israel (versículos [Rom 11:1-2](#)), puesto que ha mantenido un remanente para Sí ([Rom 11:3-4](#)) y hay un remanente continuo de acuerdo con la elección de su gracia ([Rom 11:5](#)). El Israel nacional se ha endurecido, judicialmente ([Rom 11:7](#)), endurecimiento que fue predicho en el

Antiguo Testamento ([Rom 11:8-10](#)). Por causa de este endurecimiento de Israel, Dios instituyó un programa con los gentiles ([Rom 11:11-12](#)), según el cual, después que las ramas naturales fueron quitadas del lugar de bendición ([Rom 11:13-16](#)), las ramas silvestres, esto es, los gentiles, han sido injertados en el lugar de bendición ([Rom 11:17-24](#)). Sin embargo, después que la plenitud de los gentiles se haya cumplido, esto es, después de la culminación del programa de Dios para los gentiles, El llevará nuevamente a Israel al lugar de bendición ([Rom 11:25-29](#)) y traerá salvación a la nación (26), por cuanto ese fue su pacto irrevocable ([Rom 11:27-29](#)). Esta salvación ([Rom 11:26](#)) es la que le fue prometida a Israel en el Antiguo Testamento, que había de realizarse cuando el Mesías instituyera el reinado milenar. Por lo tanto, Pablo nos está indicando que después que el Mesías rechazó a Israel, debido a que Israel rechazó el reino ofrecido, Dios llamó a los gentiles al lugar de bendición, programa que continuará durante esta presente era. Cuando haya terminado ese programa, Dios inaugurará el reino teocrático, con el regreso del Mesías, y cumplirá todas las bendiciones pactadas. Así, a través del Nuevo Testamento, el reino no se predica como si estuviera ya establecido, sino que aún se espera. En [Hch 1:6](#), el Señor no reprendió a los discípulos porque su expectativa de un reino aún futuro era un error, sino sólo declaró que el tiempo de ese reino, aunque futuro, no se les daría a conocer.

Hay muchos que sostienen que el programa del reino teocrático fue ofrecido a Israel después de la institución de la Iglesia en Pentecostés, y de la inauguración de la era de la gracia. Scofield dice al comentar sobre [Hch 3:19-21](#):

El llamamiento aquí es nacional y se dirige al pueblo judío como tal, y no al individuo como en el primer sermón de Pedro ([Hch 2:38-39](#)). En aquella ocasión a los que se sintieron compungidos de corazón se les exhortó a salvarse de (entre) la nación maligna y pecadora; aquí, la exhortación se dirige a todo el pueblo, y la promesa para el arrepentimiento nacional es liberación nacional: "Y enviará a Jesucristo" para traer los tiempos predichos por los profetas... La respuesta oficial a este mensaje fue que los líderes del pueblo pusieron en prisión a los apóstoles y les prohibieron seguir predicando. De este modo se cumplió lo dicho en [Luc 19:14](#).²

Pettingill dice:

"¿Dio Cristo otra oportunidad a la nación judía en los primeros capítulos de los Hechos para establecer el Reino? Sí. La oferta se encuentra en [Hch 3:17-21](#)".³

Aun cuando este punto de vista es compartido por muchos excelentes estudiantes de la Palabra, parece haber razones para aferrarse al punto de vista de que, después que Israel rechazó a Cristo, no había ni podía haber una nueva oferta del reino hasta que el Evangelio del reino sea predicado, antes de la segunda venida.

(1) Todas las señales mencionadas por Cristo en Mateo 24 y Lucas 21, que habían de preceder al establecimiento del reino, no se habían cumplido, lo cual impedía una nueva oferta del reino en los Hechos.

(2) Pedro estableció el principio divino de que Cristo no podía restituir el reino entonces, por cuanto dice de El: "A quien de cierto es necesario que el cielo reciba hasta los tiempos de la restauración de todas las cosas" ([Hch 3:21](#)). Esta era, con su programa, transcurriría durante su ausencia.

(3) La institución de la Iglesia el día de Pentecostés, con todo lo que ese programa abarcaba, excluía cualquiera oferta del reino en ese tiempo.

(4) El nuevo mandato de Cristo, "Me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra" ([Hch 1:8](#)), no coincide con el Evangelio del

reino que debe preceder a la institución del reino.

(5) Ninguna oferta del reino se podría hacer legítimamente aparte de la presencia del Rey. Por cuanto, en su ascensión, Él había comenzado una obra a favor de la Iglesia, la cual Él tiene que continuar hasta la terminación de ese programa, el reino, que necesitaba su presencia, no podía ofrecerse.

(6) El bautismo ordenado por Pedro ([Hch 2:38](#)) no podía relacionarse con la oferta del reino, como otro ejemplo del bautismo de Juan, ya que este bautismo es "en el nombre de Jesucristo". Esto tiene que ver con la nueva era, no con la antigua.

Algunos han insistido en que Pedro ofrece de nuevo el reino a Israel en el capítulo dos de los Hechos, ya que él cita el pasaje de Joel, que promete la plenitud del Espíritu en la era milenaria. Sin embargo, parece mejor entender que Pedro no está diciendo que la experiencia que tienen ante ellos es el cumplimiento de la profecía de Joel, para que ellos se consideren en el reino, sino que más bien, Pedro está citando la profecía de Joel para verificar el hecho, que Israel conocía por sus Escrituras, de que tal experiencia de la plenitud del Espíritu era posible. El climax de la cita de Joel está en las palabras "todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo" ([Hch 2:21](#)). Esta es la salvación que Pedro está proclamando mediante el Cristo resucitado. Por cuanto "Jesús, a quien vosotros crucificasteis" ha sido hecho "Señor y Cristo" ([Hch 2:36](#)), Pedro los llama para que se arrepientan y sean bautizados. Ironside comenta:

Así que Pedro dice: "Cambien su actitud" . . . Les hace un llamamiento para que hagan algo que los separe visiblemente de esta nación que está bajo condenación: "Bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados".**4**

El bautismo fue el acto que los sacó de la comunidad de Israel y los identificó con la comunidad cristiana. Un cambio completo con respecto a su actitud hacia Cristo era necesario antes que se pudiera dar este paso.

Otro pasaje usado para probar la nueva oferta del reino en Hechos es el pasaje de Pedro en [Hch 3:19-21](#). En este pasaje, debido al impacto de la sanidad del hombre cojo, Pedro tiene el privilegio de hacer otra declaración a Israel con respecto a Jesucristo. Por cuanto Dios "ha glorificado a su Hijo Jesús" ([Hch 3:13](#)) Pedro hace un llamamiento a la nación para que cambie su pensamiento hacia Él, esto es, que se arrepintiera "para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio". Los "tiempos de refrigerio" deben relacionarse con la realización del reinado del Mesías debido al hincapié que se hace en la segunda venida de Cristo en [Hch 3:20](#). Era un principio establecido en el Antiguo Testamento, que es igualmente cierto en el Nuevo, que las bendiciones milenarias no pueden venir aparte del regreso de Cristo y que ese evento estará acompañado de la salvación y el arrepentimiento de la nación de Israel. En base a esto, Pedro hace la invitación en este caso. La predicación de Pedro no constituye una nueva oferta del reino, pero sí recalca la responsabilidad de la nación de cambiar su parecer en relación con Cristo, a quien ellos habían crucificado. Ironside agrega:

... si Israel se volviera al Señor, se apresuraría el tiempo en que el Señor Jesús vendría otra vez con el refrigerio para todo el mundo. Eso es aún verdad. La bendición final de este pobre mundo está envuelta en el arrepentimiento de Israel. Cuando el pueblo de Israel se arrepienta y se vuelva a Dios, ellos llegarán a ser el medio de bendición a toda la tierra.**5**

De esa manera Pedro les llama para que hagan individualmente lo que a la nación siempre se le exigió hacer antes de recibir bendición en cualquier forma: volverse a Dios.

Durante esta presente era, pues, mientras el Rey esté ausente, el reino teocrático está en suspenso en el sentido de su establecimiento efectivo en la tierra. Sin embargo, permanece como el propósito determinante de Dios. Pablo declaró este propósito cuando estaba "predicando el reino de Dios" ([Hch 20:25](#)). Los creyentes han sido introducidos "al reino de su amado Hijo" ([Col 1:13](#)) mediante el nuevo nacimiento. A los incrédulos se les advierte que no tendrán parte en ese reino ([1Co 6:9-10](#); [Gál 5:21](#); [Efe 5:5](#)). Se considera que otros laboraron con Pablo "en el reino de Dios" ([Col 4:11](#)). A los creyentes se les ordenó sufrir "para que seáis tenidos por dignos del reino de Dios" ([2Ts 1:5](#)). Pablo tenía la esperanza de ser preservado "para su reino celestial" ([2Ti 4:18](#)). Estas referencias, sin duda, están relacionadas con el reino eterno e indican la parte del creyente en ese reino. No podemos hacer que estas referencias respalden la teoría de que la iglesia es ese reino terrenal en que se cumplen todas las profecías de la Palabra.

I. LA NUEVA OFERTA DEL REINO TEOCRÁTICO A ISRAEL

El "evangelio del reino" tal como fue anunciado por Juan ([Mat 3:3](#)), por los discípulos que fueron comisionados especialmente ([Mat 10:7](#)), por los setenta ([Luc 10:9](#)), y por el Señor ([Mat 4:17](#)) proclamó las buenas nuevas de que el reino prometido se había "acercado". El Señor indica que estas mismas buenas nuevas serán anunciadas otra vez. "Y será predicado este evangelio del reino en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones" ([Mat 24:14](#)). Aunque las nuevas en el primer advenimiento fueron limitadas a Israel, antes del segundo advenimiento serán anunciadas no sólo a Israel sino al mundo entero. Esta predicación por medio del remanente creyente durante el período de la tribulación ([Apo 7:1-17](#)), así como mediante los dos testigos ([Apo 11:1-19](#)) y Elías ([Mat 17:11](#)), marca el principio del paso final en la realización del programa del reino teocrático.

II. LA INSTITUCIÓN DEL REINO TEOCRÁTICO EN LA SEGUNDA VENIDA DE CRISTO

El anuncio angélico proclama el establecimiento del reino teocrático con las palabras:

Los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos. Y los veinticuatro ancianos que estaban sentados delante de Dios en sus tronos, se postraron sobre sus rostros, y adoraron a Dios, diciendo: Te damos gracias, Señor Dios Todopoderoso, el que eres y que eras y que has de venir, porque has tomado tu gran poder, y has reinado ([Apo 11:15-17](#)).

Otro ángel, que tiene "el evangelio eterno para predicarlo a los moradores de la tierra, a toda nación, tribu, lengua y pueblo" ([Apo 14:6](#)), dice:

Temed a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado; y adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas ([Apo 14:7](#)).

El "evangelio eterno" es el anuncio de que el eterno propósito de Dios se está cumpliendo. El evangelio eterno es sustancialmente el mismo evangelio del reino. Son las buenas nuevas de que el rey se ha acercado para establecer el reino que era el eterno propósito de Dios. Kelly, hablando del evangelio eterno, dice:

Es llamado por Mateo el "evangelio del reino". El "evangelio del reino" y "el evangelio eterno" son sustancialmente semejantes. En el Apocalipsis se lo llama así, porque siempre fue propósito de Dios, mediante la simiente herida de la mujer, aplastar al enemigo, y bendecir al hombre mismo aquí abajo. Mateo, de acuerdo con su plan,

prefiere llamarlo el "evangelio del reino", porque Cristo va a ser el Rey de un reino preparado desde la fundación del mundo.⁶

El mundo se someterá a la autoridad del rey y le dará culto a Dios. La oración no pronunciada del legítimo Rey habrá sido ofrecida y contestada ([Sal 2:8](#)) y se le dará dominio al que posee la tierra en el nombre de Dios.

Puede darse un número de razones para explicar por qué este reino teocrático es una absoluta necesidad.

(1) Es necesario para poder preservar la integridad del carácter de Dios. Peters escribe:

Si tal reino teocrático, como el que Dios mismo instituyó, no es permanente y gloriosamente restablecido aquí en la tierra, se deduce que los esfuerzos de Dios para el establecimiento del gobierno, y el interés que El manifiesta en ese reino, son infructuosos, no tienen resultados perdurables. O, en otras palabras, su propio Reino ha resultado ser un fracaso... El honor, la majestad, etc., de Dios, están inmediatamente interesados en su restauración, o de lo contrario se diría que el Todopoderoso emprendió una obra que, debido al hombre, no pudo cumplir.⁷

(2) Es necesario para cumplir el propósito de Dios de demostrar su perfecto gobierno sobre la tierra.

Esta será una teocracia de hecho y en verdad, porque en este reino reorganizado encontramos la idea teocrática —la idea que Dios tiene del gobierno perfecto— completamente consumada. El Gobierno residirá segura y poderosamente en una Persona, quien en Sí misma une lo humano con lo Divino, que llega a ser, de acuerdo con "el pacto eterno" y "las misericordias firmes a David" ([Isa 55:3-4](#), versión de Alejandro), "el Jefe y Comandante de las naciones".⁸

(3) Es necesario para restaurar la armonía original entre Dios y su creación, entre lo sobrenatural y lo natural.

El reino había sido designado para restaurar y manifestar la concordia original que una vez existió entre lo natural y lo sobrenatural. Cuando la Biblia cierra el reino ha vuelto a esa concordancia. El reino no se puede producir sin lo sobrenatural, porque requiere, como se ha predicho, un Rey sobrenatural, que haya sido provisto de una manera sobrenatural y gobernantes que hayan experimentado un poder transformador sobrenatural. Aun en su concepción y medidas preparatorias así como en su manifestación final, esta indisolublemente ligado a lo divino ... No es posible que el reino y lo sobrenatural puedan separarse . . . Cuando Jesús, que es de origen sobrenatural, venga por segunda vez para salvación, ejercerá su poder sobrenatural a favor de este reino de la manera más asombrosa.⁹

(4) Es necesario para poder redimir la tierra de la maldición que le ha sido impuesta.

Los profetas proclaman a una voz que este reino ha de establecerse de manera que el hombre pueda encontrar en él liberación completa y perfecta del pecado y del mal. El reino ha de establecerse, para que el hombre y la naturaleza puedan ser felizmente rescatados de la maldición impuesta por causa del pecado bajo el cual ambos laboran y gimen.¹⁰

(5) Es necesario para poder cumplir todos los pactos eternos que Dios ha hecho con Israel. Aparte del reino teocrático terrenal no habrá ningún cumplimiento del pacto que Dios le hizo a Abraham, mediante el cual le prometió a Israel la posesión de la tierra, perpetuidad como nación, y las bendiciones universales mediante esa nación. Aparte del reino, el pacto davídico

no podría cumplirse, el cual había prometido a Israel un Rey del linaje de David, un trono o asiento reconocido de autoridad desde el cual ese Rey gobernaría. y un pueblo o reino sobre el cual el Rey reinaría. Aparte de ese reino el pacto palestino, que prometió a Israel la posesión de la tierra, y bendiciones en la posesión de ella, no se cumpliría. Aparte de ese reino teocrático, el nuevo pacto, que prometió a Israel la conversión, un nuevo corazón, y la plenitud de las bendiciones de Dios, no se cumpliría.

(6) Es necesario para poder proveerle una prueba final a la humanidad caída. El hombre será puesto bajo las más ideales circunstancias. Se le quitará toda fuente externa de tentación, Satanás será atado, y toda necesidad será suplida, de manera que nada haya que codiciar; se demostrará por medio de los que nazcan en el milenio con naturaleza caída, pecaminosa, que el hombre está corrompido y que es digno de juicio. A pesar de la presencia visible del Rey y de todas las bendiciones que emanan de El, los hombres probarán, mediante la rebelión al final del milenio ([Apo 20:7-9](#)), que su corazón está corrompido.

(7) Es necesario para poner completamente de manifiesto la gloria de Cristo en el reino sobre el cual El gobernará.

En todos los aspectos en que contemplamos el asunto, parece conveniente y necesario que se cumpla esa teocracia como fue predicha. Además de las razones aducidas, derivadas de los pactos, la fidelidad de Dios, la redención de la tierra, etc., parece eminentemente adecuado que el teatro de la humillación, sufrimientos y muerte del Rey Jesús sea también testigo de su exaltación y gloria. La Biblia, además de los argumentos que nos presenta, señala al tiempo venidero en que Cristo será abierta y visiblemente reconocido como el glorioso, quien, como segundo Adán, habiéndose ofrecido a Sí mismo como Sustituto por amor, será la Cabeza eficaz de la humanidad en su recién comenzado destino; quien, como Redentor, habiéndose ofrecido en expiación a Dios, y habiendo honrado la justicia de Dios, prácticamente manifestará entonces los frutos de la salvación; quien, como Profeta, habiendo enseñado la restitución, se presentará entonces como la Verdad evidenciada por la obra que se realiza ante El; quien, como Sacerdote, habiendo ofrecido un sacrificio aceptable, presentará ante el mundo el fruto que resulta de ese sacrificio; quien, como Rey, en virtud de su unión divina que hoy nos manifiesta por medio de su dirección, ayuda, etc., la manifestará entonces de manera especial y ordenada como Gobernante soberano. En resumen, esta teocracia es la restauración de la morada de Dios con el hombre, Dios será accesible, y Jesús se constituirá en Cabeza infalible, tal como el mundo lo necesita, tal como el hombre lo ha anhelado durante siglos, y será tal que colocará al Hijo de David en honor y gloria sobre el mundo donde El sufrió y murió. El trato que se le dio, y la breve estada del Hijo de Dios e Hijo de David en esta tierra aseguran, su regreso triunfante, y la permanencia en el poder sobre los hombres que El salvará, con lo cual se verificará su nombre "Emanuel", Dios con nosotros, en el sentido teocrático. **11**

CITAS BIBLIOGRÁFICAS - CAPITULO XXVII

1. PETERS, N. H., Theocrat Kingdom (El reino teocrático), Vol. I, pág. 382.
2. SCOFIELD, C. I., Biblia anotada de Scofield, pág. 1109.
3. PETTINGILL, William, Bible Questions Answered (Preguntas y respuestas bíblicas), pág. 114.
4. IRONSIDE, Harry A., Lectures on the Book of Acts (Plática sobre el libro de Hechos), pág. 68.
5. Ibid., pág. 93.
6. KELLY, William, The Revelation Expounded (Exposición sobre Apocalipsis), pág. 173.

7. PETERS, ob. cit., Vol. II, págs. 125, 126.

8. Ibid, Vol. II, pág. 123.

9. Ibid., Vol. I, págs. 80, 81.

10. Ibid.. Vol. I, pág. 102.

11. Ibid., Vol. II, pág. 129.